



CONFERENCIA GENERAL
Noveno Período Ordinario de Sesiones
(Tema 18 de la Agenda)
México, D.F., 7-9 de mayo de 1985

RESOLUCION 202 (IX)

MEDIDAS TENDIENTES AL ESTABLECIMIENTO
DE UN MECANISMO REGIONAL DE DESARME

La Conferencia General,

Teniendo en cuenta la Declaración hecha en la Sesión Inaugural por el Secretario de Relaciones Exteriores de México, Lic. Bernardo Sepúlveda Amor, de que el desarme nuclear tiene en el presente una importancia primordial, pero la meta, en definitiva, es el desarme general y completo bajo control internacional eficaz, razón por la cual este es un momento oportuno para examinar nuevamente la viabilidad de fórmulas y mecanismos imaginativos que permitan limitar las armas convencionales en la región;

Teniendo en cuenta asimismo el planteamiento del Canciller de Colombia, Dr. Augusto Ramírez Ocampo, en la XIV Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos sobre la conveniencia de crear un mecanismo de inspección y vigilancia de armamentos y efectivos militares en América Latina;

Tomando en consideración lo expresado por el señor Secretario General del Organismo en su Informe a la

Conferencia General, documento CG/264, párrafos 72, 73, 74 y 75, en el sentido de que "Todo indica que en estos dos últimos años, en vez de disminuir, se ha acelerado peligrosamente la carrera armamentista en América Latina";

Consciente de que uno de los aspectos fundamentales de la filosofía del Tratado de Tlatelolco, consignado en el Preámbulo es el de contribuir a poner fin a la carrera de armamentos en todas sus manifestaciones;

Convencida del deber de continuar los esfuerzos que permitan adoptar medidas preliminares que conduzcan a sentar las bases del desarme en la región para consolidar la paz y la seguridad,

Resuelve:

Exhortar a los Estados Miembros del Organismo a continuar el diálogo y a intensificar consultas para reforzar medidas tendientes al establecimiento de un mecanismo regional de desarme.

(Aprobada en la Quincuagesimatercera Sesión, celebrada el 9 de mayo de 1985).